



Síguenos en

: diariolasnoticiasdemalleco

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

: www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.471
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES 4
DE FEBRERO
DE 2026

1400 armas decomisadas

Un total de mil 453 armas fueron retiradas de circulación en la región de La Araucanía durante el año 2025, como resultado de un trabajo sostenido de fiscalización desarrollado por Carabineros a través de la Autoridad Fiscalizadora OS-11 y patrullas territoriales especializadas en control de armamento.

Página 6



Intento de robo de camión aljibe terminó con vehículo incendiado entre Ercilla y Traiguén



Un grave hecho delictual se registró durante la jornada de este martes 3 de febrero, pasado el mediodía, en el camino interior Quechereguas, ruta que conecta las comunas de Ercilla y Traiguén, luego de un intento de robo con intimidación a trabajadores que distribuían agua en un camión aljibe en el sector rural San Ramón.

Página 16

Victoria implementa nuevo sistema para evitar filas en la Dirección de Tránsito

Página 14



Se viene el Festival de la Cereza: Ercilla

La cita es en la Plaza de Armas de Ercilla mañana jueves 5 de febrero a partir de las 21:00 horas

Página 19



Detención por tráfico de drogas se registró en las inmediaciones del CDP de Angol

El imputado fue controlado por Carabineros tras una alerta de Cenco Malleco y quedó a disposición del Ministerio Público

Neimar Claret Andrade

Una alerta operativa emitida por Cenco Malleco movilizó a los efectivos policiales adscritos a la 1° Comisaría de Carabineros en Angol hacia las inmediaciones del Centro de Detención Preventiva de Angol, luego de reportarse la presencia de un individuo que, presuntamente, pretendía lanzar objetos al interior del recinto.

Con esa información, el

comisario, mayor Fernando Quiññir Pino, dispuso un despliegue preventivo en el sector y, en el transcurso del patrullaje, los funcionarios localizaron a un hombre que se mantenía oculto entre la vegetación, por lo que procedieron a su fiscalización y control de identidad.

Al realizar la revisión de sus vestimentas, los uniformados encontraron dos envoltorios de nylon con sustancias ilícitas: una de tipo vegetal, atribuida a marihuana, y otra de color blanco, atribuida a clorhidrato de cocaína. Las pruebas de campo efectuadas posteriormente confirmaron la presencia de drogas, estableciéndose un total de 11 gramos con 9 miligramos de clorhidrato de cocaína y 14 gramos con 7 miligramos de marihuana.

Debido a esto, el hombre —chileno, de 33 años, sin órdenes de detención vigentes— fue detenido por tráfico de drogas y quedó a disposición del Ministerio Público. El fiscal de turno dispuso que el imputado pasara a control de detención el 3 de febrero de 2026, además de ordenar diligencias investigativas a cargo de la Sección de Investigaciones Policiales y la incautación de los teléfonos celulares que mantenía en su poder.



- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más



La Magia de la Economía
Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS



DISFRUTA DE LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS PARA ESTE VERANO



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria



MGSalud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

PDI alertó aumento de estafas en arriendos y entregó recomendaciones para la temporada estival

La policía advirtió que los fraudes asociados a publicaciones falsas se intensificaron durante períodos de alta demanda y llamó a verificar la información antes de realizar pagos.

NCA

El incremento en la búsqueda de arriendos durante la temporada estival volvió a situar en el foco a las estafas vinculadas a ofertas falsas difundidas a través de redes sociales y plataformas digitales, una modalidad delictual que se repite cada año y que se acentúa en períodos de alta demanda.

Es así que desde la Policía de Investigaciones de Chile señalaron que los delincuentes aprovechan fechas como las vacaciones de verano, feriados largos, Semana Santa y Fiestas Patrias, momentos en que muchas personas buscan aloja-

miento de manera urgente, lo que facilita la concreción del engaño.

Al respecto y tomando en cuenta que estamos en pleno período vacacional, la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de Temuco advirtió que numerosas víctimas realizan transferencias de dinero por propiedades que no existen o que no están disponibles para arriendo, situación que se repite de forma cíclica durante estos períodos.

El comisario de la unidad, René Contreras Ríos, explicó que una de las principales medidas preventivas es desconfiar de avisos que no

cuenten con antecedentes verificables. "Lo más importante es verificar la publicación. Lamentablemente, que esté publicada en una red social no significa que sea verídica".

Asimismo subrayó que los estafadores suelen utilizar fotografías reales obtenidas sin autorización y crear perfiles o anuncios falsos, aprovechando la premura de quienes buscan asegurar un arriendo en plena temporada estival.

Entre las recomendaciones entregadas, la PDI reiteró la importancia de no realizar depósitos ni transferencias anticipadas sin confirmar la identidad del supuesto arrendador. "Cualquier persona puede crear un anuncio, subir imágenes de una residencia que puede sacar una foto sin consentimiento del propietario y generar una publicación falsa", advirtió el comisario Contreras.

De igual modo se sugirió revisar el historial de las cuentas que difunden este tipo de avisos, considerando su antigüedad, número de seguidores y nivel de actividad. En caso de que una plataforma o red social no ofrezca garantías mínimas, la recomendación es optar por otras alternativas para la búsqueda de arriendos.

Finalmente, desde la PDI reconocieron que, en muchos casos, las víctimas detectan el fraude sólo después de haber efectuado el pago. Ante esta situación, se hizo un llamado a denunciar de inmediato. "Si una persona depositó y se dio cuenta de que fue víctima de un engaño, puede realizar una denuncia por estafa en cualquier unidad policial del país", afirmó el comisario René Contreras Ríos, quien recalcó que la denuncia oportuna permite iniciar investigaciones, identificar a los responsables y advertir a otras posibles víctimas.

PDI. ¡EVITA ESTAFAS al ARRENDAR en VACACIONES!

- 1 **Usa plataformas confiables:** Prefiere sitios seguros y evita redes sociales.
- 2 **Cuidado con anticipos:** No pagues más del 50% antes de firmar.
- 3 **Revisa opiniones:** Pregunta a amigos o conocidos por recomendaciones.
- 4 **Verifica anuncios:** Fotos demasiado perfectas pueden ser falsas. Confia en corredoras serias, elige empresas con respaldo legal.

Arrienda seguro y sin riesgos.

REMASTE JUDICIAL

AUTOMÓVIL EN ANGOL

VIERNES 6 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 10:00 HORAS EN ANGOL EN CALLE COVADONGA N°0177 (A MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)

FOTO REFERENCIAL

Por orden del Juzgado de Letras de Lautaro, Exhorto N° E.1167-2025, Forum Servicios Financieros S.A. / Arellano, Remataré al mejor postor, sin mínimo, automóvil Nissan, Versa 1.6 Patente: PYTJ.63 año 2021, gris metálico. Exhibiéndose en el lugar de remate. Comisión Impuesto. Pago contado, transferencia en Cuenta Corriente del Martillero.

Sergio Omar Concha
Martillero Público
RNMP.N°1.181.

+56 9 82917167

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIAS MAGNÉTICAS · SPECTRUM MULTICORTES · AMPIOS

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a CESMED
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Gobierno de La Araucanía impulsa industria agroalimentaria en la región

Con una inversión regional de \$1.300 millones, el programa "Araucanía Agroalimentaria" apunta a consolidar una industria alimentaria más innovadora y sostenible, fortaleciendo la producción de proteína vegetal y la transferencia tecnológica en el territorio.

El Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA) puso en marcha un programa estratégico de transferencia y difusión tecnológica Agroalimentaria, financiado por el Gobierno de La Araucanía, con el objetivo de impulsar las bases de una industria

alimentaria más moderna, competitiva y sostenible en el territorio.

La iniciativa denominada "Araucanía Agroalimentaria" estará vigente dos años y entre sus metas están fortalecer a los actores del ecosistema en dos áreas clave: Producción más sustentable y competitiva de proteína vegetal; e innovación en el área de alimentos.

El Gobernador René Saffirio felicitó a los productores, emprendedores y empresas que serán parte del programa Araucanía Agroalimentaria, una iniciativa estratégica financiada con un aporte muy significativo del Gobierno de La Araucanía, de 1300 millones de pesos, que pone la ciencia, la innovación y la transferencia de conocimiento al servicio del desarrollo productivo de nuestra región.

"Este programa marca un hito para la región, porque impulsa una agricultura más sustentable, resiliente y competitiva, incorporando nueva genética vegetal,

biotecnología e innovación alimentaria para enfrentar el cambio climático y agregar valor a nuestra producción", explicó el Gobernador Saffirio.

La máxima autoridad detalló que, con este programa, "fortalecemos el ecosistema agroalimentario regional, conectamos a los agricultores con la industria y generamos nuevas oportunidades de crecimiento, empleo y diversificación productiva, avanzando hacia una agroindustria moderna, con identidad territorial y con futuro para La Araucanía".

El consejero regional Eduardo Hernández, presidente de la Comisión de Fomento Productivo, destacó el trabajo impulsado por el Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA). "Valoramos altamente el trabajo que hace CGNA en materia investigativa, que ha hecho que la región pueda salir a Chile y al mundo con nuevas fórmulas y potenciando la proteína vege-



tal, que ha hecho también que se puedan materializar productos de alta gama", afirmó.

El CGNA lidera la creación de proteínas vegetales competitivas mediante el estudio del genoma, microbioma y fisiología de leguminosas bajo estrés ambiental. Esta investigación multidisciplinaria permite desarrollar cultivos resi- lientes al cambio climático, específicamente adaptados a las condiciones de la Región de La Araucanía. Gracias al uso de consorcios bacterianos innovadores, se logra proteger a las plantas frente a sequías y olas de calor extremas. El enfoque busca asegurar un alto rendimiento en campo y una menor huella hídrica y de carbono.

Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.



ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.





TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.



@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**



Carabineros retiró de circulación más de 1.400 armas en La Araucanía durante 2025

La cifra representó un aumento de 77,6% respecto de 2024 y se logró mediante procedimientos policiales y entregas voluntarias en toda la región.

NCA

Un total de mil 453 armas fueron retiradas de circulación en la región de La Araucanía durante el año 2025, como resultado de un trabajo sostenido de fiscalización desarrollado por Carabineros a través de la Autoridad Fiscalizadora OS-11 y patrullas territoriales especializadas en control de armamento.

La información fue dada a conocer por el jefe de Zona Carabineros Araucanía, Miguel Herrera, junto al delegado presidencial regional, Eduardo Abdala y el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano, quienes destacaron el impacto del despliegue preventivo y fiscalizador desarrollado durante el año.

De acuerdo con el balance entregado, del total de armas recuperadas, 908 correspondieron a entregas voluntarias y 545 fueron incautadas en procedimientos policiales. Esta cifra representó un incremento de 77,6% en comparación con 2024, año en que se registraron menores niveles de decomiso.

El trabajo permitió, ade-

más, aumentar de manera significativa las fiscalizaciones de armas inscritas. Durante 2025 se revisaron 9 mil 046 armas en la región, lo que significó un alza de 43,9% respecto del año anterior, cuando se contabilizaron 6 mil 285 fiscalizaciones. Estas acciones se centraron en verificar la tenencia legal, ubicación y condiciones de seguridad del armamento inscrito.

Al respecto, el general Miguel Herrera destacó que "la capacidad que tiene la institución tal como lo ha orientado nuestro General Director en cuanto a la presencia, realizando control y fiscalización a través de una prevención activa en un trabajo ordenado para el OS-11 y la creación de patrullas de control de armas en la región, permitieron estar por sobre la media de porcentaje de armas fiscalizadas y que en definitiva culminó con una incautación de mil 453 armas, 908 fueron entregadas en forma voluntaria y 545 son las armas que fueron incautadas en procedimientos".

En la misma línea, enfati-

zó que "la recomendación de Carabineros es que las personas entreguen sus armas, dejen a las policías efectuar la labor preventiva para que no resulten personas civiles heridas; ojalá hacer entrega de ellas a la Autoridad Fiscalizadora ya que muchas de las armas que están en domicilios particulares son robadas, son hurtadas y en definitiva se prestan para armar a personas que tienen intenciones criminales".

Por su parte, el delegado presidencial regional Eduardo Abdala valoró el "extraordinario trabajo realizado por Carabineros en materia de incautación de armas reconociendo su labor de fiscalización, señalar de que la ley establece un porcentaje base para efectos de hacer fiscalización de armas de un 10% y acá se alcanzó casi un 18%, lo que permitió además



llevar adelante un proceso de recuperación de armas muy importante para hacer de La Araucanía una región más segura".

Finalmente, el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano, señaló que "el Gobierno ha definido dos prioridades en su plan re-

gional contra el crimen organizado, la fiscalización de armas y drogas; se ha incrementado la fiscalización de Carabineros en un 43% y la incautación de armas en un 77%, resultando el pasado año 2025 en casi mil 500 armas menos en poder de la delincuencia".



Agricultores de Malleco llaman a mejorar cortafuegos antes de nuevas alzas de temperatura

De acuerdo al pronóstico del tiempo, para este fin de semana se espera que las temperaturas en el norte de La Araucanía bordeen los 30 grados, mientras que -previamente- entre martes y miércoles las precipitaciones debieran alcanzar los 10 mm.

Si bien las intensas lluvias de la semana pasada complicó la cosecha de granos, también significó un alivio, tanto para el riego como para la alimentación del ganado bovino y el combate de incendios en sectores rurales.

Desde la Asociación de Agricultores de Malleco, la zona más afectada por los

cambios extremos en las condiciones climáticas, llamaron a los productores de trigo a aprovechar los días de precipitaciones para tomar las medidas que permitan disminuir la carga de combustible en los predios, considerando que el mes de febrero es el que presenta la mayor cantidad de siniestros rurales.

Sebastián Naveillan, presidente de los Agricultores de la zona norte de La Araucanía sostuvo que, si bien la cantidad de incendios rurales ha disminuido en un 13% en Malleco (de acuerdo a cifras de Conaf), es necesario insistir en las medidas de

prevención.

"Sabemos que las condiciones durante esta semana serán adversas tanto por las lluvias como por las altas temperaturas. Por eso el llamado a trabajar de manera responsable, cosechando de manera oportuna, siempre con los equipos necesarios para enfrentar cualquier amago de fuego que se presente en medio del campo, y contando con agua a mano para controlar las llamas que pudieran surgir", afirmó Naveillan.

El timonel del agro añadió que "sabemos que el campo no para. Por eso, si las precipitaciones obligan a detener



las cosechas, llamamos a aprovechar las condiciones de humedad del suelo para mejorar y, si es necesario, ampliar los cortafuegos y tenerlos listos para el Plan

de Interfaz. Es la mejor forma para que todos podamos combatir la propagación de eventuales incendios durante las semanas que quedan de cosecha de granos".

Cómo nos preparamos para la nueva normativa de uso de celulares en colegios y la abstinencia digital en adolescentes

"La tecnología no es el problema, sino el uso que hacemos de ella. Prepararse para esta nueva normativa implica educar en autocontrol, alfabetización digital y hábitos saludables"

Por Marcos Cuevas Díaz, Ingeniero Civil en Computación e Informática y Jefe de TNS en Computación e Informática en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Durante los últimos años, el uso de celulares en los colegios se ha convertido en un tema central dentro del debate educativo. Como formador de futuros técnicos en Computación e Informática, observo con atención cómo la tecnología influye en el desarrollo emocional, académico y social de niños y adolescentes. La reciente aprobación de la ley que prohíbe el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales desde 2026, marca un cambio profundo en la forma en que las escuelas deberán abordar la convivencia digital. Esta normativa, despachada por la Cámara de Diputados y el Senado, busca equilibrar el acceso a la tecnología con el bienestar emocional de los estudiantes, considerando excepciones para salud, emergencias y uso pedagógico guiado.

Como educador, valoro que esta discusión ponga en el centro la salud mental. Distintos especialistas han advertido que la hiper conectividad sostenida aumenta los síntomas de ansiedad, irritabilidad, alteraciones del sueño y disminución de la capacidad de concentración en adolescentes. Estudios recientes, muestran que la presencia constante del teléfono altera las funciones del desarrollo socioemocional y limita las oportunidades de interacción real entre pares.

En paralelo, organismos como el MINEDUC han publicado orienta-

ciones para que los colegios regulen de manera adecuada el uso de dispositivos móviles, promoviendo prácticas pedagógicas que integren tecnología cuando esta realmente contribuya al aprendizaje. Estas recomendaciones, incluyen la participación de las familias y la actualización de reglamentos internos, lo que permitirá transitar hacia un uso responsable y formativo.

Como Jefe de carrera, creo firmemente que la tecnología no es el problema, sino el uso que hacemos de ella. Prepararse para esta nueva normativa implica educar en autocontrol, alfabetización digital y hábitos saludables. Por eso es que nuestros futuros TNS en Computación e Informática deben estar preparados para acompañar procesos educativos, desarrollar herramientas de control parental, sistemas de monitoreo y soluciones tecnológicas que favorezcan entornos digitales seguros.

Hoy más que nunca, necesitamos profesionales capaces de comprender tanto la dimensión técnica como la humana de la tecnología. Por eso invito a quienes sienten interés por estas temáticas a matricularse en la carrera TNS en Computación e Informática de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, donde formamos técnicos preparados para aportar al país con una mirada integral, ética y consciente sobre el uso de los dispositivos digitales.



Admisión 2026 | Técnico

Quiero estar donde puedo ser

TNS en Computación e Informática

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

- GESTIÓN INSTITUCIONAL
- DOCENCIA DE PRIMARIA
- Y MEDIO AMBIENTE Y EL MEDIO

FECHA ACREDITACIÓN AVUS 2027



Victoria limpia: Un compromiso diario que merece reconocimiento

El trabajo realizado en Victoria se posiciona como un referente para otras comunas de Malleco, demostrando que la limpieza urbana es resultado de un esfuerzo conjunto entre trabajadores, autoridades y ciudadanía

David Lagos

La ciudad de Victoria luce ordenada, limpia y acogedora gracias al trabajo constante y silencioso del personal de la empresa de aseo, quienes día a día contribuyen de manera fundamental a la calidad de vida de la comuna.

Antes de que amanezca, estos trabajadores ya se encuentran en las calles realizando labores de recolección de residuos, barrido de avenidas, limpieza de espacios públicos y mantenimiento de plazas y parques. Su esfuerzo per-

mite que vecinos y visitantes disfruten de una ciudad más segura, saludable y agradable.

“Es un trabajo exigente, pero lo hacemos con orgullo”, señala uno de los operarios. “Nos motiva ver que la gente puede caminar por calles limpias y bien cuidadas. Sentimos que aportamos directamente al bienestar de la ciudad”.

La labor que desarrolla la empresa de aseo no solo tiene un impacto visual, sino que también cumple un rol clave en la prevención de enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la promoción de hábitos responsables en la comunidad.

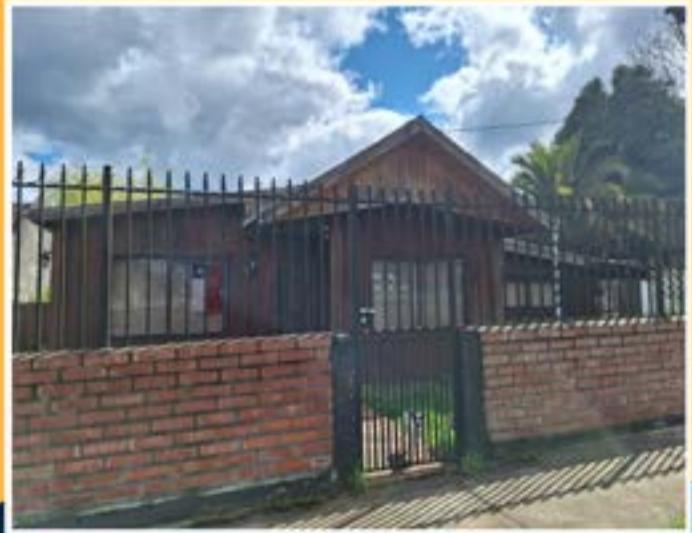
Al respecto, quiero destacar la importancia de visibilizar este trabajo. “Muchas veces estas labores pasan desapercibidas, pero son esenciales. El compromiso y la dedicación del personal de aseo son un ejemplo para todos. Agradecemos profundamente su esfuerzo e invitamos a la comunidad a colaborar en el cuidado de nuestros espacios públicos”.

El trabajo realizado en Victoria se posiciona como un referente para otras comunas de Malleco, demostrando que la limpieza urbana es resultado de un esfuerzo conjunto entre trabajadores, autoridades y ciudadanía.

Un reconocimiento sincero a quienes, con constancia y vocación, ayudan a construir una ciudad más limpia y digna para todos.



— ARRIENDO —



AMPLIA CASA EN VICTORIA (EMPRESA Ó PARTICULAR)

- 4 dormitorios.
- Amplia cocina.
- 2 Baños.
- Quincho.
- Amplio Estar.
- Amplio Patio.
- Oficina.
- Bodega.
- Comedor.
- Leñera.
- Estacionamiento cubierto.

Avenida Prat

Contactar al fono:

+56 9 6142 9338

Convocatoria a Reunión Regional de Árbitros

Se comunica a todas las Asociaciones de Árbitros de la Región de La Araucanía, que la reunión del referato regional queda programada para el día sábado 28 de febrero, a las 11:00 horas, en el Gimnasio Municipal “San Martín” de Temuco, ubicado frente al Regimiento.

La asistencia de los re-



presentantes de cada asociación es importante, dado que se abordarán te-

mas relevantes para la organización y coordinación del referato regional.

Nancy Riquelme Nova, "Directo al Corazón" desde Victoria

La escritora y profesora Nancy Emilse Riquelme Nova vuelve a sorprendernos con una obra que promete conmover y dejar huella: Directo al Corazón, continuación de su libro Como tú quieras.

Andrea Jaque

La presentación de esta nueva edición se realizó en la Universidad Arturo Prat y su lanzamiento oficial está previsto para marzo. El libro se encontrará disponible en Librería Entre Letras y también puede adquirirse directamente a través del número de contacto +56974824559.

Nancy es una mujer cuya trayectoria se entrelaza con la enseñanza y la creación literaria. Durante 35 años ejerció como profesora de Castellano en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, título obtenido en la Universidad Católica de Chile, sede Temuco, en 1978. Paralelamente, dedicó 21 años al Colegio Instituto Victoria como orientadora educacional y consejera vocacional.

Su compromiso con la formación docente se reflejó en su colaboración con proyectos de la Universidad de La Frontera (UFRO), apoyando la práctica profesional de futuros profesores. En 2005 obtuvo la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y un año más tarde ingresó a la Red de Maestros de Maestros (RMM), convirtiéndose en la primera profesora municipal de Victoria en alcanzar este reconocimiento.

La trayectoria de Nancy ha sido distinguida en múltiples ocasiones: se puede mencionar que en 2012 recibió un reconocimiento por excelencia académica otorgado por la Gran Logia de Chile. En 2022 fue destacada como una de las 100 mujeres influyentes de Victoria en el ámbito de la creación artística. Recientemente fue reconocida en el XII Congreso Chileno de

Antropología en la categoría Prácticas, Saberes y Valores

Su sensibilidad artística también se ha plasmado en la poesía: en 2017 rindió homenaje a Violeta Parra con un poema declamado en la Plaza de Armas y en la Universidad Arturo Prat en Victoria, además de crear piezas inspiradas en Nicanor Parra.

La motivación de Nancy siempre fueron sus estudiantes. Como tú quieras, su primera obra, buscó incentivar la lectura a través de relatos cotidianos y familiares, facilitando la comprensión de técnicas literarias. Sus relatos han trascendido fronteras, llevando incluso a familias hispanohablantes en Australia y fue utilizado por psicólogos, profesores y orientadores en talleres y clases.

Ahora, con Directo al Corazón, la autora responde a la necesidad de cerrar historias que en su primera obra quedaron abiertas. Esta nueva edición incluye cuentos publicados en antologías de México y España, reafirmando su voz literaria en el ámbito internacional.

La obra de Nancy Emilse Riquelme Nova es más que literatura: es un puente entre la enseñanza y la vida, entre la experiencia y la emoción. Directo al Corazón invita a sumergirse en relatos que nacen de la vocación docente y se transforman en testimonios universales.

La invitación está hecha: dejarse llevar por las páginas de una escritora que ha dedicado su vida a educar, inspirar y conmover.



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón

Sector: Quilaco, Saltos de Marimán

Acceso: Por rutas 199-S-905 y

S - 923 mantenidas por el MOP.

Accesible todo el año

Distancia: 15 km desde Pucón

Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:

PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²

Rol de avalúo = 148 - 253

"Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²

Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

+569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com

Celedon Propiedades Pucón



Feria gastronómica de aniversario congregó a más de 60 mil personas en Renaico

La actividad se desarrolló durante cuatro noches en el marco de los 142 años de la comuna, con alta convocatoria, ventas positivas para los emprendedores y un despliegue preventivo de seguridad.

Neimar Claret Andrade

Recientemente y con todo éxito, la comuna de Renaico celebró su centésimo cuadragésimo segundo (142°) de existencia con la Feria Gastronómica, Artesanal y Comercial, actividad que congregó a más de 60 mil personas durante sus cuatro noches de desarrollo.

El evento reunió a emprendedores locales del

rubro gastronómico, artesanal y comercial, quienes ofrecieron sus productos al público en un espacio que combinó ventas, entretenimiento y un show artístico de alto nivel, lo que se tradujo en una alta afluencia de público en cada jornada.

En materia de seguridad, la actividad contó con un permanente despliegue de Carabineros, lo que permitió prevenir situaciones de riesgo y responder oportunamente ante cualquier eventualidad, lo que contribuyó al normal desarrollo del evento.

Otro de los aspectos destacados fue la parrilla artística, cuya diversidad y calidad mantuvo interesado al público a lo largo de todo el evento.

El alcalde de Renaico, Claudio Musre, señaló que "este es el resultado de una gran planificación y trabajo de todos y cada uno de los funcionarios que trabajaron en este evento. Aquí hubo muchas reuniones de planificación y aunque



tuvimos ciertos percances que en algún momento nos hicieron peligrar el show, éstos se supieron resolver de buena forma y responder así a la gente que ya había puesto sus esperanzas económicas en esta actividad".

De esta forma, el aniversario comunal cerró con cifras positivas y un impacto favorable para los emprendedores locales.



Presencia del BAFOCHI en fiesta cultural en Collipulli

Mario Grandón

Una verdadera fiesta de la cultura se vivió durante la jornada del viernes en el Teatro Municipal de Collipulli, con la realización de la destacada gala artística del Ballet Folclórico de Chile, BAFOCHI, evento que convocó a una gran cantidad de vecinas y vecinos, quienes repletaron el recinto y manifestaron su permanente interés por la danza, la música y las tradiciones ancestrales.

La actividad contó con la presencia de autoridades, quienes acompañaron a la comunidad en esta significativa jornada cultural.

La velada se inició con la presentación del Ballet Folclórico de Collipulli, BAFOCO, agrupación local que abrió el espectáculo

con una destacada puesta en escena, dando paso posteriormente a la presentación central de BAFOCHI, reconocida agrupación a nivel nacional e internacional por su trabajo de rescate y difusión de las raíces culturales de los pueblos originarios.

A través de la danza y la música, BAFOCHI ofreció un recorrido por rituales, vestimentas y tradiciones ancestrales, logrando una conexión directa con el público asistente, que valoró la calidad artística y el mensaje identitario transmitido durante cada interpretación.

La jornada fue calificada como un éxito tanto por los organizadores como por los asistentes, consolidándose como un espacio de encuentro cultural y de



fortalecimiento del patrimonio inmaterial de la comuna.

Una noche marcada por el arte, la identidad y la tradición, que reafirma el compromiso de Collipulli con el acceso a la cultura y la promoción permanente de instancias que fomenten la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales.



Celebran 50 años de matrimonio con emotiva ceremonia religiosa

Las Bodas de Oro de este querido matrimonio no solo simbolizan la unión de dos personas, sino también el valor de la familia y la importancia de los lazos que fortalecen el tejido social de la comuna.

Mario Grandón

Con una solemne y significativa celebración, el sábado 31 de enero Iván Fuentealba Muñoz, conocido cariñosamente como "Pelé", el suplementero más antiguo de la comuna de Collipulli y Malleco, junto a su esposa Ana Alicia Bascur, conmemoraron sus 50 años de vida matrimonial, celebrando sus anheladas Bodas de Oro.

La emotiva jornada tuvo como eje central una Eucaristía realizada en la Parroquia San Luis Gonzaga, donde la pareja renovó sus votos matrimoniales, reafirmando el amor, la fidelidad y el compromiso que los ha unido por cinco décadas. La ceremonia contó con la presencia de familiares, amistades cercanas y miembros de la comunidad, quienes

acompañaron a los festejados en este importante hito de sus vidas.

Iván Fuentealba, reconocido vecino por su permanente labor como suplementero y su cercanía con la comunidad, ha sido durante años una figura habitual en las calles de Collipulli, formando parte del diario vivir de la comuna. Junto a su esposa, han construido una historia marcada por el esfuerzo, la perseverancia y el cariño mutuo, convirtiéndose en un ejemplo de vida familiar para las nuevas generaciones.

Las Bodas de Oro de este querido matrimonio no solo simbolizan la unión de dos personas, sino también el valor de la familia y la importancia de los lazos que fortalecen el tejido social de



la comuna.

La comunidad collipullense se sumó a las felici-

taciones, destacando esta historia de amor y compañerismo que, tras 50 años,

sigue dando testimonio de compromiso y afecto inquebrantable.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.

CONTACTAR FONO:
+56 9 9710 8601

- Chorrillos 628-

VENDO

Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado

Contacto:
+56 9 97108601



Sercotec abre su primer fondo concursable del año para impulsar la digitalización en negocios de barrios

La convocatoria está dirigida a pequeños almacenes, que podrán acceder a un subsidio de \$3 millones para su fortalecimiento y modernización tecnológica. Se puede postular hasta el 10 de febrero en www.sercotec.cl.

Con miras a impulsar el desarrollo tecnológico de los negocios de barrio, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, anunció la apertura de las postulaciones a su programa Digitaliza tu Almacén, el primero de los fondos concursables que la entidad pone a disposición este año en apoyo para las micro y pequeñas empresas del país.

El programa otorgará acceso a un financiamiento no reembolsable de \$3 millones para que los almaceneros y almaceneras puedan realizar inversiones que hagan más competitivos sus negocios, mediante la incorporación de avances tecnológicos que fortalezcan su crecimiento y su modernización.

Sobre la convocatoria, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, comentó que "los almacenes forman parte activa de la vida en nuestros barrios, pero muchas veces

enfrentan desafíos relacionados al avance tecnológico y su competitividad empresarial. Por ello, desde hoy y hasta el 10 de febrero abrimos nuestra convocatoria al programa Digitaliza tu Almacén, un instrumento que les permitirá realizar inversiones para ir acortando esas brechas. Con este fondo concursable se pueden implementar activos fijos, equipamiento y financiar capacitaciones, entre otras acciones que potencien el desarrollo del almacén". Y agregó que a través de este programa "los almacenes beneficiarios han evidenciado impactos medibles, observándose avances en sus niveles de ventas y en la sostenibilidad financiera de sus negocios con mayores márgenes de utilidad".

Con un presupuesto total de \$1.648 millones, el programa busca beneficiar a 410 almacenes de todo el país. En esta categoría están incluidos negocios como las rotiserías, minimarkets,



minimercados, mercados particulares, pastelerías, panaderías, amasaderías, carnicerías, pescaderías, heladerías, botillerías, confiterías, tostadurías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías, verdulerías, bazaras y librerías de barrio, entre otros.

La convocatoria está dirigida a almaceneros y almaceneras con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, cuyo negocio cuente con una antigüedad

superior a 12 meses y que registre ventas netas menores o iguales a 5.000 UF al año.

Entre los requisitos se considera que el almacén debe contar con un lugar de venta físico, no debe tener deudas laborales, previsionales ni multas impagadas, y no debe haber sido beneficiaria de una convocatoria anterior de este programa. Tampoco podrán ser beneficiarias personas inscritas en el Registro Nacional de Deu-

dores de Pensión de Alimentos. La empresa que resulte beneficiaria deberá además considerar la realización de un aporte económico para cofinanciar su proyecto de inversión.

El periodo de postulaciones del fondo Digitaliza tu Almacén comenzó el viernes 30 de enero y se extenderá hasta el martes 10 de febrero a las 15:00 horas. La postulación se realiza a través de www.sercotec.cl.

Francisco Reyes Roa se corona campeón en torneo internacional de tenis de mesa en Villarrica

Su desempeño fue valorado tanto por la organización del torneo como por el público asistente, quienes reconocieron su trayectoria y preparación deportiva, reflejada en cada uno de los encuentros disputados

Mario Grandón

Un destacado logro deportivo obtuvo el representante collipullense Francisco Reyes Roa, quien se consagró

campeón en la categoría Máster durante el Campeonato Abierto Internacional de Tenis de Mesa Villarrica 2026, realizado el pasado domingo 1 de febrero. El certamen reunió a deportistas de distintas regiones del país y competidores internacionales, consolidándose como uno de los eventos más importantes del calendario estival en esta disciplina. Durante la jornada, el collipullense Reyes Roa demostró un alto nivel técnico y competitivo, superando a destacados rivales en cada una de sus presentaciones.

Su desempeño fue valorado tanto por la organización del torneo como por el público asistente, quienes



reconocieron su trayectoria y preparación deportiva, reflejada en cada uno de los encuentros disputados. Este triunfo representa un

importante reconocimiento al esfuerzo y dedicación de Francisco Reyes Roa, dejando en alto el nombre de su comunidad en una compe-

tencia de carácter internacional y reafirmando el crecimiento del tenis de mesa como disciplina deportiva en el sur del país.

Dirección Regional del Trabajo difunde derechos laborales de jóvenes que se emplean durante el verano

Campaña iniciada en Curacautín consiste en la entrega de folletos en lugares preferidos por estos trabajadores y en mensajes por redes sociales

La Dirección Regional del Trabajo (DT) inició este lunes en Curacautín una campaña de difusión que se extenderá en toda la región sobre los derechos laborales que protegen a los jóvenes que se emplean durante la época veraniega.

El objetivo de la campaña "Conoce tus derechos y deberes" es que los jóvenes trabajadores sepan qué derechos deben hacer respetar a su favor en la relación de subordinación y dependencia que mantienen temporalmente con sus empleadores.

Aunque no exclusivamente, la campaña está centrada en aquellos jóvenes que se integran por primera vez al mundo laboral, para que lo hagan plenamente informa-

dos de las normas laborales esenciales.

La información al respecto está siendo distribuida presencialmente en centros de trabajo preferidos por los jóvenes y también a través de redes sociales.

Autoridades

La directora regional del Trabajo, Carolina Ojeda, dijo que "para la Dirección del Trabajo, los jóvenes que se emplean durante el verano son un foco de especial atención porque sus derechos laborales, previsionales y de higiene y seguridad deben ser cabalmente respetados, igual como los de cualquier trabajador".

Por eso nos acercamos a ellos, tanto de modo presencial como a través de nuestras redes sociales, informándoles sobre los contratos de trabajo, las jornadas laborales y de descanso, y todos los demás aspectos que favorecen su inserción íntegra al mundo del trabajo, lo que les permite conocer sus derechos y, asimismo, a los empleadores poder respetarlos".

A la vez, el SEREMI del Trabajo y Previsión Social, Edison Sanhueza, explicó que "du-

rante el verano muchos jóvenes se incorporan por primera vez al mundo laboral. Es por eso que es fundamental que conozcan sus derechos y que estos sean plenamente respetados. Además, quienes trabajan a la intemperie deben contar con protección adecuada, como bloqueador solar, que es obligación del empleador entregar gratuitamente. Por ende, invitamos también a los empleadores y a los trabajadores a informarse respecto de las materias que corresponden al cuidado y protección de las y los trabajadores".

En tanto, el alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, expresó que "hemos hecho el lanzamiento regional de la difusión del Plan de Empleo Joven. Esta campaña me parece muy importante, muy relevante, para que aquellos jóvenes que están aspirando a su primer empleo puedan contar con información relevante desde el punto de vista legal, normativo y de sus derechos, y también para que sus futuros empleadores puedan tener información que les permita evitar come-



ter infracciones que luego tengan consecuencias económicas. La finalidad es poder informar oportunamente para prevenir la ocurrencia de infracciones a la normativa, de manera que quieren valorar este trabajo y esfuerzo y agradecer tanto al seremi del Trabajo y Previsión Social como a la directora regional del Trabajo su presencia en Curacautín".

Contenido de la campaña

En las cartillas impresas y digitales se informa sobre la escrituración del contrato de trabajo, jornada laboral, remuneración, mantención

de calidad de carga de sus padres y trabajo menor (en caso de jóvenes entre 15 y 18 años).

Además, debido a que los trabajos en época estival en que los jóvenes se emplean -principalmente en teams de verano, turismo, restaurante, etc.- los expone al Sol, se repartirán gorros legionarios y protector solar como Elementos de Protección Personal.

El uso de bloqueador solar para quienes trabajan a la intemperie es un elemento que debe ser suministrado en forma gratuita por el empleador.

VENDO VICTORIA



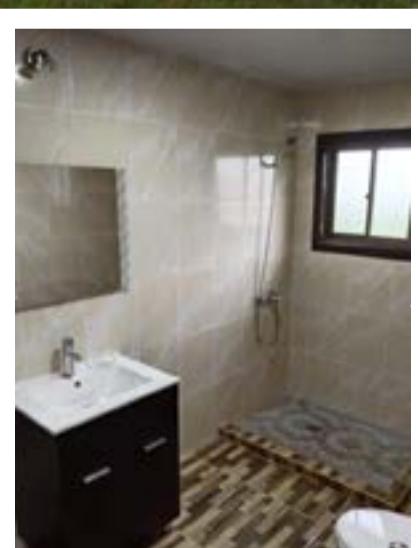
Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



\$105.000.000.-

Contactar fono +56 9 9710 86 01



Diputado Beltrán recorrió el nuevo Hospital de Curacautín y afirmó que es “un sueño cumplido”

Durante la visita junto al director del recinto, inspeccionó las dependencias del nuevo hospital y valoró el largo proceso que dio origen al proyecto

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, siempre desarrollando su trabajo en terreno, recorrió, recientemente, las dependencias del nuevo Hospital de Curacautín, acompañado por el director del recinto, Aníbal Carrillo.

Durante la visita, el Parlamentario Mallequino inspeccionó las distintas dependencias, valoró el avance del proyecto y expresó su satisfacción por lo que calificó como un anhelo largamente esperado por la comunidad.

“Hoy —manifestó— se está viendo un sueño cumplido de muchos, muchos curacautinenses y auto-

ridades que han entregado su aporte para ver este sueño que comienza a ser realidad en su primera etapa. Deseo agradecer la gentileza que tuvo el director Carrillo de acompañarme, mostrarme todas las dependencias y evidentemente manifestar mi tremenda alegría y satisfacción, pues he tenido la oportunidad de saludar a distintos funcionarios que manifestaban su alegría”.

Asimismo el diputado Beltrán subrayó su vínculo personal con la localidad y el significado que tiene el nuevo recinto asistencial para quienes participaron en su gestación. “Más allá de un diputado, como una persona nacida en Curacautín hoy estoy viendo el reflejo de muchas personas. Estoy muy contento. Recuerdo que desde hace años estoy apoyando esta iniciativa, pues como presidente del Consejo Regional logramos destinar los recursos para dicho proyecto”.

Por su parte, el director del hospital, Aníbal Carrillo destacó el carácter emotivo

del recorrido y recordó el extenso proceso que permitió concretar la iniciativa.

“Ha sido una visita — subrayó— llena de sentimientos encontrados, donde se reconoció un poco la historia del proyecto. Ha sido una historia extensa y larga, donde hemos tenido el apoyo de diversas autoridades”.

Carrillo agradeció especialmente el respaldo brindado por Juan Carlos Beltrán desde etapas iniciales del proyecto. “Yo agradezco el apoyo que ha tenido este proyecto de parte del diputado, siendo CORE y ahí parte esta historia de relación de apoyo con este hospital. Una visita muy bonita, muy emotiva”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán recalcó que con esta infraestructura se está dando dignidad a los usuarios y también a los funcionarios que cumplen una gran labor, como lo es lograr la recuperación de la salud de muchos vecinos de Curacautín y alrededores.



Valle Andino
Condominio

SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades * o precio final.

Victoria implementa nuevo sistema para evitar filas en la Dirección de Tránsito

En respuesta a las reiteradas críticas por las largas filas que se forman en la Dirección de Tránsito de la comuna de Victoria para obtener licencias de conducir, el encargado de la unidad, Carlos González, informó que desde enero se está aplicando un plan destinado a ordenar la atención y evitar que los vecinos deban esperar desde la madrugada.

Andrea Jaque

El sistema contempla que los días lunes, martes y miércoles los primeros 20 cupos se asignen por orden de llegada, pudiendo acceder también personas de cualquier comuna. Sin embargo, a partir del número 21, se da prioridad exclusiva a los residentes de Victoria. González enfatizó que no es necesario llegar antes de las 8.30 horas, ya que quienes se presenten entre las 8.30 y las 10 de la mañana serán igualmente atendidos y podrán agendar una hora para los días siguientes.

"Queremos que la comunidad entienda que no es necesario hacer filas desde la madrugada. Si alguien

llega a las 6 de la mañana o a las 9.30, ambos tendrán

que agendar su cita. Lo im-

portante es que los vecinos

de Victoria se acerquen en

el horario establecido y se

inscriban con tranquilidad", explicó el encargado.

La medida busca pro-

tener el acceso de los

habitantes locales, con-

siderando que desde la

implementación de las li-



cencias digitales en 2024 cualquier persona puede renovar su documento en cualquier parte del país, lo que ha incrementado la demanda en la comuna.

Además, González des-

tacó que se han reforzado

los servicios médicos aso-

ciados al trámite, pasando

de 60 a 90 citas semanales

gracias a la contratación de un nuevo profesional. También se ha ampliado la atención preferencial: anteriormente se beneficiaba a mayores de 75 años, pero ahora el rango se redujo a 70, con la intención de llegar a los 65 años.

El llamado de la Direc-

ción de Tránsito es claro:

los vecinos de Victoria deben acudir entre las 8.30 y las 10 horas para inscribirse sin necesidad de hacer filas. La gestión espera que, de aquí a abril, la comunidad adopte esta modalidad y se eliminan las aglomeraciones que han caracterizado el proceso en el último tiempo.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria

Intento de robo de camión aljibe terminó con vehículo incendiado entre Ercilla y Traiguén

Los sujetos se desplazaban en una camioneta robada, la que fue quemada tras frustrarse el delito. No se registraron personas lesionadas.

Neimar Claret Andrade

Un grave hecho delictual se registró durante la jornada de ayer martes 3 de febrero, pasado el medio-día, en el camino interior Quechereguas, ruta que conecta las comunas de Ercilla y Traiguén, luego de un intento de robo con intimidación a trabajadores que distribuían agua en un camión aljibe en el sector rural San Ramón.

Tras recibirse la denuncia, Carabineros de la 2º Comisaría COP desplegó un operativo que incluyó vehículos blindados, personal del GOPE, drones y el apoyo del helicóptero de la Sección Aérea. La acción permitió interceptar a los antisociales, quienes se desplazaban tanto en el camión aljibe sustraído como en una camioneta con encargo por robo.

Durante el procedimiento, el camión aljibe colisionó con una patrulla

blindada COP, tras lo cual su conductor huyó internándose en la vegetación. En paralelo, los ocupantes de la camioneta efectuaron disparos contra los efectivos de Carabineros, ataque que fue repelido por los funcionarios con sus armas de servicio. Posteriormente, los sujetos escaparon e incendiaron la camioneta en un sector boscoso.

Como resultado del operativo, se logró la recuperación del camión aljibe y de la camioneta utilizada por los antisociales, además de la incautación de una escopeta y munición.

El prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena, precisó que "gracias a un amplio operativo realizado por personal COP, desplegado en vehículos blindados, drones y con el apoyo del helicóptero de la prefectura aérea de Carabineros, se logró la recuperación del



camión aljibe, la camioneta en la cual se desplazaban los antisociales, una escopeta y munición".

Los antecedentes fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público, que instruyó diligencias investigativas especializadas en el sitio del suceso y el análisis de evidencias por parte de Carabineros del OS-9, SEBV y el Laboratorio de Criminalística (Labocar) de La Araucanía. No se registraron personas ni funcionarios policiales lesionados.



Diputado Jorge Rathgeb llama a autoridades comunales a interponer acciones judiciales ante incendios de temporada

El parlamentario, llamó a las autoridades comunales donde han ocurrido siniestros a recurrir a la justicia y así dar con los responsables.

Resta verano y el primer mes de esta estación, trajo lamentablemente la ocurrencia de incendios en varias comunas de La Araucanía, consumiendo en algunos casos viviendas y el esfuerzo de agricultores.

El diputado y presidente regional de Renovación Na-

cional, Jorge Rathgeb Schifferli, instó a las autoridades en cuyas localidades ocurrieron siniestros a interponer las acciones judiciales pertinentes para dar con los responsables.

Rathgeb, que también integra las comisiones de Agricultura y junto a ello la de Emergencia, Desastres y Bomberos, insistió en que el inicio de siniestros en más de un 95% es por negligencia humana por lo cual se debe dar con los autores de estos focos.

El parlamentario indicó que quienes están detrás de estas situaciones deben dar la cara y es por eso que se deben realizar las denuncias correspondientes.

"Salvo la situación excepc-

ional de la caída de rayos, el fuego de los incendios no se genera de forma espontánea y hay inescrupulosos que se dedican a iniciarlos, por eso el llamado a las autoridades comunales es a que interpongan las acciones judiciales correspondientes y los responsables que paguen todo el daño que provocan, sobre todo a pequeños y medianos agricultores, a las personas de esfuerzo, que ven su trabajo de años destruido por las llamas", indicó el diputado por La Araucanía.

El legislador agregó que también los vecinos pueden realizar estas acciones e informar sobre la intencionalidad, tal como ha ocurrido en algunas comunas donde hay personas detenidas.



Los desafíos sociosanitarios que enfrentan las personas, familias y comunidades afectadas por los incendios

Los incendios forestales ocurridos en la Región del Biobío han generado un profundo impacto social y sanitario. La pérdida de vidas humanas, la destrucción de viviendas y la afectación de amplios territorios no sólo constituyen una emergencia inmediata, sino que configuran un escenario de riesgo para la salud de personas, familias y comunidades, cuyas consecuencias pueden extenderse en el tiempo.

Desde la salud pública, estos eventos conllevan múltiples riesgos. La exposición al humo y al material particulado aumenta la incidencia de problemas respiratorios, especialmente en niños, personas mayores, embarazadas y quienes viven con enfermedades crónicas como asma, patologías cardiovasculares o diabetes. En estos grupos, la interrupción de tratamientos y las dificultades de acceso a los servicios de salud incrementan el riesgo de descompensaciones.

La pérdida de viviendas y el desplazamiento forzado favorecen condiciones de hacinamiento en albergues o soluciones temporales, aumentando la probabilidad de enfermedades infectocontagiosas, como infecciones respiratorias, gastrointestinales y cutáneas, especialmente cuando se ve afectado el acceso a agua potable, saneamiento e higiene.

Durante las labores de remoción de escombros y reconstrucción surgen riesgos adicionales. La exposición a polvo, cenizas y materiales



Priscilla Inostroza Salazar
Docente de Enfermería
Universidad Andrés Bello

contaminados puede provocar afecciones respiratorias, lesiones e infecciones, mientras que las heridas por objetos cortantes aumentan el riesgo de tétanos en personas sin vacunación al día. El uso de elementos de protección personal, como mascarillas, guantes y calzado adecuado, resulta fundamental en esta etapa.

En sectores rurales y periurbanos también se incrementa el riesgo de zoonosis, particularmente el virus hanta, debido al desplazamiento de roedores hacia zonas habitadas tras la destrucción de su hábitat. Este riesgo se intensifica durante la limpieza y reconstrucción si no se adoptan medidas preventivas adecuadas.

La vacunación cumple un rol clave en este contexto. Mantener actualizado el esquema antitetánico, reforzar la vacunación contra hepatitis A en poblaciones expuestas y asegurar la continuidad

del programa nacional de inmunizaciones en niños y personas mayores son medidas esenciales para prevenir brotes y complicaciones.

El impacto psicosocial es igualmente relevante. La pérdida del hogar, del trabajo y de los medios de subsistencia genera estrés, ansiedad, depresión y duelos complejos, afectando la salud mental y la cohesión social, con especial impacto en niños, adolescentes y personas mayores.

Desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud, la pérdida de vivienda y empleo profundiza la pobreza y la inseguridad económica, limitando el acceso a alimentación adecuada, atención de salud y redes de apoyo. La reconstrucción debe considerar no sólo el entorno físico, sino también la recuperación y articulación de redes de apoyo social y comunitario.

Frente a este escenario, resulta prioritario fortalecer políticas públicas integrales que refuerzen la atención primaria de salud en territorios afectados, aseguren la continuidad de cuidados, la vigilancia epidemiológica, el acceso a vacunación, agua potable y vivienda digna, y desplieguen apoyo en salud mental comunitaria. La coordinación intersectorial entre salud, vivienda, trabajo, educación y medio ambiente, entre otros, es clave para enfrentar la emergencia y reducir las desigualdades que impactan la salud de las comunidades afectadas.



Camilo Leonardo Villalba Jara.
Abogado

Nuestra labor de concejales, como siempre he señalado se realiza eminentemente a través de investigaciones al solicitar información directamente al Alcalde o a Control Interno, para desde ahí evidenciar alguna falta, ilegalidad o/y errores, como lo hemos hecho en el año 2025, por lo tanto iniciando este nuevo año he solicitado los siguientes informes, el primero respecto a la adquisición de vales de Gas por DIDEKO por un valor de \$3.422.440 solicitando se me indique quienes fueron beneficiados para fiscalizar que los recursos públicos lleguen a personas que realmente lo necesiten.

En otro informe pedí se me indicara sobre los montos facturados y no devengados al 31 de enero de 2026, y montos no facturados ni devengados al 31 de enero de 2026 pero que adeuden, esta información resulta vital para entender la magnitud de la deuda con la que contamos actualmente y de ahí poder entender el daño al

PRIMEROS OFICIOS

patrimonio actual, ya que gran parte de nuestros recursos disponibles se deben ocupar en pagar deuda por eso durante el año tenemos muchas modificaciones de presupuesto que para que lo entiendan los vecinos es pasar dinero de una cuenta a otra, haciendo malabares para tener una cierta salud financiera que cada dia es mas discutible.

Y también pedí se me informara sobre la entrega de regalos de navidad en nuestra comuna donde se desembolsó un gasto sobre los 35 millones de pesos para adquirir 5.778 juguetes y es nuestra tarea ver que se hayan distribuido en forma acorde en nuestra comuna, teniendo la certeza de a quienes se les entregaron estos juguetes para evitar las suspicacias propias de su reparto que surgen año tras año, nuestros vecinos requieren de mayor y mejor transparencia en la utilización de los recursos y nosotros como concejales, debemos trabajar para aquello, estableciendo si es necesario procesos claros y estandarizados para evitar "mermas" si las hubiera, todo esto sera información que daremos a la comunidad en su oportunidad, pero que demuestra que estamos trabajando con la misma intensidad de siempre en fiscalizar y transparentar los procesos internos municipales.



Cartas al Director

Cuando la negociación colectiva tensiona el empleo

Señor director:

El proyecto de ley que introduce la negociación colectiva multivel abre un debate necesario sobre el fortalecimiento de los derechos laborales,

pero resulta preocupante que la discusión avance sin poner en el centro su impacto en el empleo. En un contexto de bajo crecimiento y alta informalidad, cualquier reforma

laboral debería evaluarse también por sus efectos económicos reales.

La propuesta contempla negociaciones sectoriales obligatorias que fijan estándares

comunes en materias como remuneraciones y jornadas, sin considerar adecuadamente la heterogeneidad del tejido productivo chileno, donde la mayoría de las empresas son PYMES con menor capacidad para absorber aumentos de costos.

A ello se suma un aspecto particularmente sensible: el establecimiento del derecho a huelga universal, que permite declararla sin estar en un proceso de negociación colectiva. Esta ampliación, sin resguardos claros, introduce mayor incertidumbre operativa y

puede afectar la continuidad de las actividades productivas, especialmente en empresas pequeñas.

Fortalecer la negociación colectiva es un objetivo legítimo, pero no puede hacerse al margen del empleo. Una reforma laboral responsable debe equilibrar derechos y realidad económica, poniendo al empleo en el centro del debate.

Pedro Matamala, Socio en Provoste Matamala Abogados

Cosas de la política

Hasta la década de los sesenta, América Latina (Chile incluido) era tierra incógnita para la mayoría de los historiadores foráneos. Así lo sentenciaba Harold Blakemore, el inglés que ya estudiaba este fenómeno, al dar cuenta de los primeros años de los estudios latinoamericanos institucionales en las universidades europeas.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

En la enseñanza media de nuestro aporreado país, tal parece que las fechas cuentan más que los hechos; y los héroes suelen ser blindados para impedir mostrarlos tal cual fueron: seres de carne y hueso, con odiosidades y complejos a cuestas.

De allí que el reciente libro "Cosas de la Política", del dueto conformado por Juan Guillermo Prado y Hugo Zepeda sea bienvenido, pues nos brinda la faceta desconocida, el hecho insólito y hasta más de algún dicharacho proferido por esos próceres que la historia oficial impide bajar del pedestal.

La historia chilena es intensa, bella y hasta encandilante. Son los profesores lo que la hacen tediosa y uniforme. Prado

y Zepeda ponen el dedo en la llaga y nos relatan vivencias enjundiosas, de esas que incitan a profundizar en ciertos episodios. Por cierto, el libro no es un panegírico a la historia patria. También incluye hechos que denotan nuestra tendencia irrefrenable hacia la improvisación. Por ejemplo, nos refieren que en el año 1813, la Junta de Gobierno de la naciente República decretó poner en la Plaza de Armas de Santiago

un monumento, similar a la pirámide existente en la actual Plaza de Mayo de Buenos Aires, como la primera estatua a la Libertad.

La idea era buena y certa, pero...el decreto quedó durmiendo el sueño de los justos, porque el monumento jamás se erigió.

Como para encontrarle la razón a ese Presidente cauzurro y macuco llamado Ramón Barros Luco cuando sentenció que "en Chile lo único permanen-

te... son los puentes provisorios".

"**Cosas de la política**" no da respiro entre-gáñonos episodios tan sabrosos como desconocidos.

Buceando en sus páginas nos enteraremos que un guatemalteco fue Director Supremo de este país, al menos por un día; que el chicoco y guerrillero Manuel Rodríguez (medio 1.60 metro) fue nuestro primer ministro de Defensa, que un boliviano fue

ministro de Relaciones Exteriores o que O'Higgins alguna vez fue dado de baja en el Ejército.

Respecto a la clase política y su lenguaje emoliente, llama la atención la perorata de Juan Luis Sanfuentes, el primer presidente chileno en admitir que fue electo con una descarada manipulación:

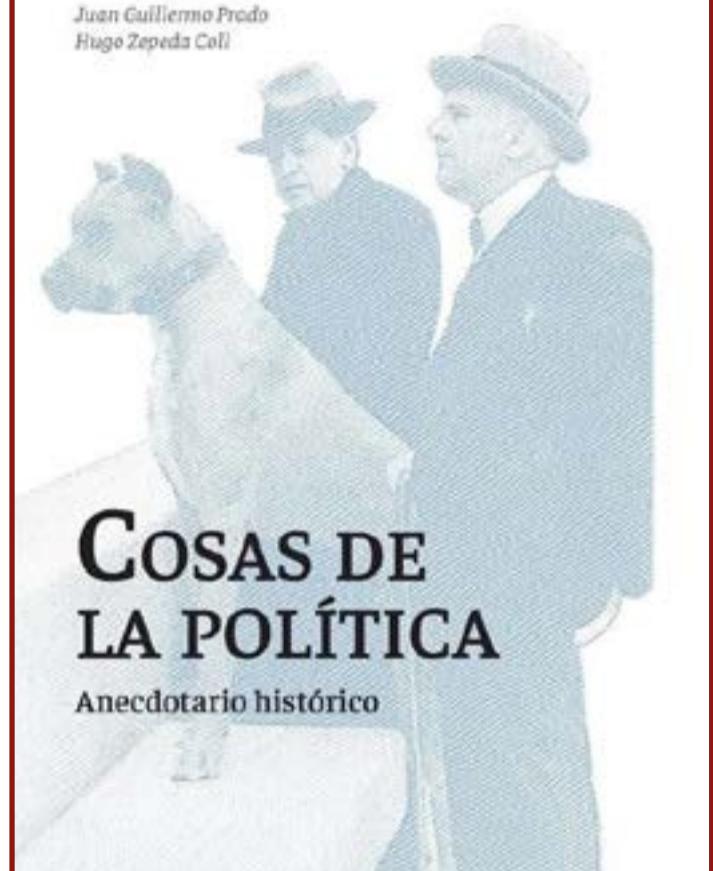
"Yo sé que he sido electo con intervención electoral y no me importa. Esta ciudadanía tiene mucho de inconsciente y es necesario dirigirla a palos. Entregar las urnas al sorteo y a la canalla, a las pasiones insanas de los partidos, con el sufragio universal encima, es el suicidio de un gobernante y yo no me voy a suicidar por una quimera. Mi elección ha sido lo mejor que pudo haber hecho Chile, a pesar de no haber sido correcta". (SIC!)

En síntesis, un libro tan intenso como didáctico. Ojalá nuestros profesores enseñaran la historia de una manera similar a este libraco: mixturando lo persuasivo con lo ameno....



En el libro de **Prado y Zepeda** nos encontraremos con acápite originales y escasamente conocidos de nuestra historia. Por ejemplo, cuando **Bernardo O'Higgins** fue dado de baja en el Ejército.

Juan Guillermo Prado
Hugo Zepeda Celi



COSAS DE LA POLÍTICA
Anecdotalario histórico



GRAN FESTIVAL DE LA CEREZA - ERCILLA 2026



La cita es en la Plaza de Armas de Ercilla mañana jueves 5 de febrero a partir de las 21:00 horas

Alcalde Luis Orellana Rocha y Concejo Municipal invitan a todos los vecinos y vecinas de Ercilla y alrededores a disfrutar de un gran show, lleno de música, alegría y entretenimiento para toda la familia.

- Obertura Ballet Folklorico Municipal de Ercilla (Bafoer)
- La gran magia tropical
- Kemel
- Los Pincheiras del sur
- Orquesta Festival La clave

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICTORIA, Rol V-65-2025, por sentencia de fecha 08 de Enero de 2026, se declaró la interdicción definitiva de MARINA PETRONILA MELIÑÁN CHAVOL, C.I.N° 8.200.661-3, chilena, pensionada, domiciliada en Comunidad Ignacio Queipul, comuna de Victoria, la que queda privada de la libre administración de sus bienes y se nombró curador a don ALFONSO JUAN LAGOS ERICES, C.I.N°9.115.098-0.

CLAUDIA ROSA REBOLLEDO VÁSQUEZ
Secretaria Subrogante

03, 04 y 05/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-259-2025, Comparece CECILIA DEL CARMEN PEREZ ROJAS, C.I.N°13.396.327-8, presentando demanda de divorcio por cese de convivencia, en contra de LUIS WALDO TORRES CANDIA, C.I.N°9.896.061-9, señala que contrajo matrimonio con el demandado el 12 de Septiembre de 1997, inscrito con el N°729 del Registro de Matrimonios Circunscripción Iquique, del Registro Civil, año 1997; encontrándose separados de hecho desde el año 2015.- Funda demanda en el artículo 55 inc.3 de la Ley 19.947, por lo que previo los trámites de rigor, solicita declarar terminado el matrimonio con el demandado, por divorcio.- Por desconocerse domicilio del demandado, tribunal autorizó notificación demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 19 de Enero de 2026 y la audiencia preparatoria se fijó para el día 26 de Marzo de 2026, a las 10:00 horas, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a LUIS WALDO TORRES CANDIA, la demanda y fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N°19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado, de conformidad a los artículos 58 y 60 de la Ley 19.968..- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.- ANA VICTORIA SOTO ORIA Secretaria Subrogante

Ana Victoria Soto Oria
Secretario PJUD

31/01, 03 y 04/02/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Comercializadora :
**- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK**

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

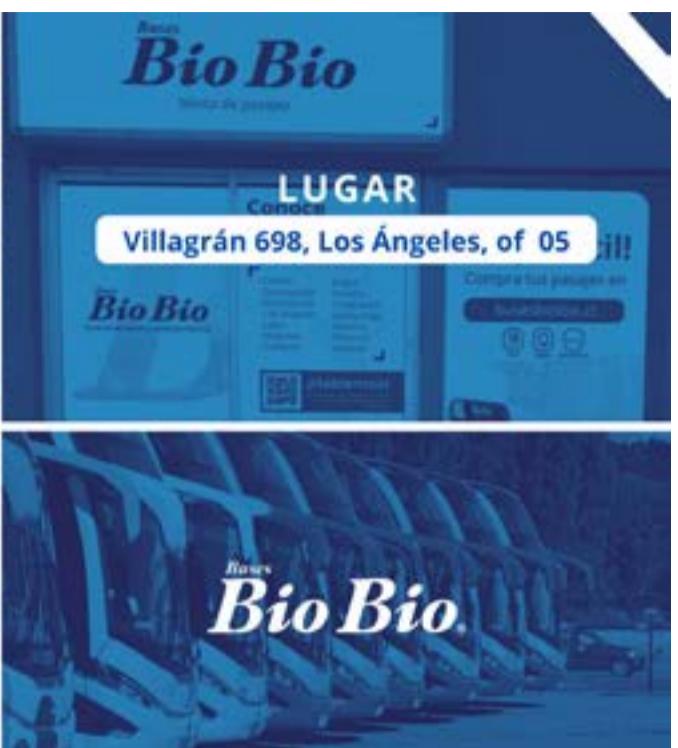
Fono: 2843425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓**
- BEBIDAS Y LICORES ✓**
- PARA EL PICOTEO ✓**
- VARIEDAD EN SNACKS ✓**
- CIGARRILLOS ✓**
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓**

Chorrillos N° 1075 - Victoria 45 2843425



LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 84290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADO: Ricardo Navarrete, ex senador y embajador
TEMA: Política internacional

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164
Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Buzos | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetines |
| <input checked="" type="checkbox"/> Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Blusas | <input checked="" type="checkbox"/> Balerinas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> Mochilas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Faldas | <input checked="" type="checkbox"/> Ropa Interior |



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

📍 Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 📍 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

📞 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

CONSULETAS DE ARRIENDO
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO TRAIGUÉN

Bienvenido a tu
NUEVO desafío



2 DORMITORIOS



1 BAÑO



LIVING COMEDOR



AMPLIA COCINA



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.

WWW.ISANFRANCISCO.CL



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

